

**Animales vivos y productos del reino animal
(hectómetros cúbicos)**

Productos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Animales vivos	1,445.72	1,387.83	1,420.11	685.42	567.27	902.60	661.54	295.40	783.47	892.12	1,108.10	892.12	1,731.56	2,397.03	3,132.31
Carne y despojos comestibles	6,308.81	7,632.27	7,596.80	7,565.79	8,204.27	9,133.29	9,922.38	10,046.42	10,190.35	10,162.10	9,968.48	9,508.61	9,508.29	10,135.16	10,212.08
Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	1.00	1.37	1.66	2.23	2.99	3.05	17.86	20.95	19.55	14.73	17.37	13.69	9.06	4.97	4.66
Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural y otros productos comestibles de origen animal no expresados en otro elemento de la clasificación	7.36	10.05	8.12	9.07	11.13	12.58	11.29	87.73	60.57	47.80	43.83	43.09	40.71	42.49	38.99
Los demás productos de origen animal no comprendidos en otro elemento de la clasificación	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	74.62	71.54	70.24	69.70	70.70	65.86	63.57	72.14	74.62
Total	7,762.89	8,911.63	9,026.69	8,262.61	8,785.66	10,051.52	10,888.10	10,522.04	11,124.17	11,186.46	11,208.48	10,523.37	11,353.18	12,651.79	13,462.66

NOTAS

Variable	Notas
Importación de agua virtual	Es la cantidad de agua empleada en el proceso productivo de los bienes que se importan. La información se estima a partir de calcular índices promedio de demanda de agua por unidad de producto, y se multiplica por la cantidad que se importó del bien (Arreguín-Cortés, F. et al., "Agua virtual en México", Ingeniería hidráulica en México, vol. XXII, núm. 4, pp. 121-132, octubre-diciembre de 2007). La clasificación y denominación de los productos presentada se basan en la «Ley de los impuestos generales de importación y de exportación», y corresponden a las partidas publicadas en el Sistema de Información Arancelaria de la Secretaría de Economía. Se presenta la información más reciente disponible con el nivel de detalle mostrado (junio, 2016).

FUENTES

Comisión Nacional del Agua, Subdirección General de Planeación, Junio, 2016.